

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 1 de 35

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina para el funcionamiento de la administración municipal de Rionegro – Antioquia.

El alcance contractual consiste en garantizar el suministro de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina para el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración del Municipio de Rionegro.

El contratista debe mantener el stock disponible que permita atender el flujo de pedidos de la entidad y hacer entrega de los elementos en la sede principal de la Administración Municipal o en el espacio que esté destinado para el bodegaje en el perímetro urbano del municipio.

El contratista deberá entregar el pedido, dentro de los cinco (5) días calendario, una vez enviada la solicitud de pedido por parte del municipio por medio de correo electrónico.

MODALIDAD	CAUSAL	
Licitación pública		
Selección abreviada	Menor cuantía	
	Bienes y servicios de características técnicas uniformes	Subasta Inversa X
		Bolsa de Productos
		Acuerdo Marco
	Prestación de Servicios de Salud	
	Licitación declarada desierta	
	Enajenación de Bienes del Estado	
	Productos de Origen o destinación Agropecuaria	
Concurso de Méritos	Bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional	
	Abierto	
Otros	Con Precalificación	
	Decreto 092 de 2017	

Justificación:

Por el valor y/o naturaleza del objeto a contratar y en virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015, por regla general, independientemente de la cuantía, los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, deben ser adquiridos haciendo uso de procedimientos de subasta inversa, compra por acuerdo marco de precios o adquisición a través de bolsa de productos.

De acuerdo con lo anterior, la presente modalidad de selección encuentra sustento normativo en el literal a) del numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, así:

“(…) 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	--



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 2 de 35

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

Como bien se mencionó en la descripción de la necesidad del presente documento, en esta ocasión no aplica Acuerdo Marco de Precios, por ende, se realizará Subasta Inversa teniendo en cuenta el procedimiento descrito en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.2 al Artículo 2.2.1.2.1.2.6.

En virtud de lo anterior, la selección objetiva se realizará teniendo en cuenta el menor precio de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 2.2.1.2.1.2.4 del decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia, y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector de suministros institucionales (papelería, aseo, cafetería e implementos de oficina) en Colombia se caracteriza por ser un mercado maduro, altamente competitivo y con amplia oferta, en el que confluyen fabricantes, importadores, distribuidores mayoristas y comercializadores minoristas. Esta estructura responde a la diversidad de canales de comercialización y a la alta disponibilidad de productos tanto nacionales como importados, lo cual garantiza condiciones de pluralidad de oferentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Rionegro presenta el análisis del sector correspondiente al objeto contractual, abordado desde las perspectivas legal, comercial, económica, técnica, organizacional, financiera y de riesgos, como insumo para la estructuración del proceso de selección bajo la modalidad de subasta inversa.

ASPECTOS GENERALES:

En el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las entidades estatales deben estructurar procesos contractuales soportados en estudios previos que justifiquen la necesidad de la contratación, asegurando su coherencia con el Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional y el Plan Anual de Adquisiciones.

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 3 de 35

El Municipio de Rionegro, como entidad territorial con autonomía administrativa y fiscal, orienta su gestión al mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes y a la eficiencia en la prestación de servicios públicos. En este contexto, resulta indispensable garantizar el suministro continuo, oportuno y suficiente de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina, los cuales constituyen insumos básicos para el normal funcionamiento de las dependencias.

Estos bienes se clasifican en:

- **Papelería y útiles de oficina:** necesarios para la gestión documental, archivo, correspondencia y actividades administrativas, aunque con una tendencia gradual hacia la digitalización y soluciones híbridas en oficinas modernas.
- **Elementos de aseo y desinfección:** fundamentales para garantizar condiciones de salubridad, bioseguridad y mantenimiento de las instalaciones del municipio, especialmente en un contexto donde la demanda de estos productos ha incrementado por cambios en hábitos de higiene.
- **Suministros de cafetería:** que contribuyen al bienestar laboral y la adecuada atención de usuarios y visitantes, con consumo constante asociado a productos de alta rotación como café, azúcar y bebidas.

El sector de suministros institucionales en Colombia mantiene un comportamiento estable y competitivo en 2025–2026, caracterizado por:

- Alta atomización de proveedores (MIPYMES, distribuidores mayoristas y grandes superficies).
- Incremento en la oferta de productos sostenibles (biodegradables, reciclados).
- Consolidación de canales mixtos: físicos y digitales.
- Fortalecimiento de operadores logísticos regionales, especialmente en Antioquia.

Para entidades públicas, la contratación de estos bienes se realiza principalmente mediante acuerdos marco o subasta inversa, lo que permite una mayor eficiencia del gasto y transparencia en la selección, especialmente considerando la estandarización de productos y la existencia de múltiples oferentes en el mercado.

La adquisición de estos suministros es una necesidad estratégica para el correcto funcionamiento de la Administración Municipal de Rionegro. Su contratación responde a criterios de eficiencia y optimización de recursos, asegurando la disponibilidad oportuna de los elementos requeridos para la gestión institucional. Además, el análisis del mercado confirma la viabilidad y competitividad de la adquisición, alineada con la evolución del sector y las tendencias de modernización en la contratación pública.

ASPECTOS ECONOMICOS

La industria papelera en Colombia muestra estabilidad con crecimiento moderado, impulsado por la demanda de empaques y productos sostenibles:

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaria de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 4 de 35

- La producción del sector creció aproximadamente 3,3% en 2025, con un aumento significativo en exportaciones de hasta 24,3%, evidenciando competitividad internacional.
- El sector papelerero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

<https://economixxi.com/sector-papelerero-en-colombia-crece-y-se-destaca-por-su-compromiso-con-el-desarrollo-sostenible>

Existe una alta dependencia de importaciones en Colombia, especialmente desde países asiáticos como China, lo cual se enmarca en la dinámica general del comercio exterior colombiano, donde este país se ha consolidado como el principal proveedor de bienes manufacturados hacia Colombia, con participaciones superiores al 27% del total importado.

De manera específica en el segmento de papelería y útiles de oficina, diversos análisis de mercado coinciden en que China representa el principal origen de estos productos, lo que evidencia una alta dependencia de la oferta internacional en este tipo de bienes, característica estructural del sector en Colombia.

Por otra parte, el mercado nacional de productos de papelería y suministros de oficina ha mostrado un comportamiento estable con perspectivas de crecimiento, impulsado por la demanda institucional, el sector educativo y el crecimiento empresarial. Estudios de mercado estiman que este sector mantiene tasas de crecimiento sostenido, con proyecciones superiores al 5%-6% anual en el mediano y largo plazo.

<https://analdex.org/2025/05/22/comercio-entre-china-y-colombia/>

El sector de aseo en Colombia presenta un comportamiento dinámico y resiliente:

El mercado ha presentado un crecimiento sostenido en periodos recientes, impulsado por el aumento en la demanda de productos de aseo y limpieza, así como por cambios en los hábitos de consumo asociados al bienestar y la higiene. En 2025, la industria de cosméticos y aseo en Colombia alcanzó ventas por más de USD 6.861 millones, con un crecimiento aproximado del 5,4% anual, evidenciando la solidez y expansión del sector.

Adicionalmente, el segmento de limpieza del hogar y productos de aseo mantiene una dinámica constante debido a su carácter esencial dentro del consumo de los hogares y las organizaciones, lo que ha incentivado la innovación en productos más eficientes y sostenibles, incluyendo fórmulas biodegradables y empaques ecológicos.

El sector presenta un crecimiento sostenido y condiciones de innovación permanente, con una demanda estable y prioritaria, lo que garantiza la disponibilidad de oferta en el mercado y fortalece la viabilidad de procesos de contratación competitivos como la subasta inversa.

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 5 de 35

<https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co>

El sector de productos de aseo para el hogar en Colombia continúa en una senda de crecimiento sostenido. Según la Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI, este segmento experimentará un crecimiento del 7,4% en 2025, impulsado por la mayor demanda de productos de limpieza y desinfección en los hogares. Durante 2024, el gasto de los hogares colombianos en esta categoría alcanzó los \$20,62 billones, lo que refleja la importancia de estos productos en la canasta familiar y la tendencia hacia un mayor consumo de artículos de higiene doméstica.

El fortalecimiento de la cultura del bienestar y la búsqueda de productos más eficientes han llevado a los consumidores a valorar la calidad, practicidad y eficacia en su elección de productos de aseo. Esto ha generado un dinamismo en la industria, con innovaciones en formulaciones más sostenibles, empaques ecológicos y productos de alto rendimiento. Con estas tendencias, el sector se consolida como un pilar clave en el mercado de bienes de consumo en Colombia, proyectando un crecimiento estable en los próximos años.

Este comportamiento se sustenta en factores estructurales como:

- La priorización del gasto en productos esenciales.
- El fortalecimiento de la cultura del autocuidado y la higiene.
- La preferencia por productos que ofrezcan mayor rendimiento, eficiencia y calidad.
- La adopción de prácticas sostenibles y responsabilidad ambiental por parte de empresas e instituciones.

En este contexto, el sector evidencia un proceso de transformación orientado a la sostenibilidad, en el cual se destacan innovaciones en productos ecológicos, reducción de empaques, uso de materias primas recicladas y desarrollo de soluciones que optimizan el consumo y reducen costos logísticos.

En consecuencia, el mercado de productos de aseo en Colombia se consolida como un sector estratégico, estable y en expansión, con una oferta amplia y diversificada que permite la participación de múltiples proveedores. Estas condiciones favorecen la implementación de mecanismos de contratación competitivos como la subasta inversa, garantizando el abastecimiento oportuno y la optimización de los recursos públicos

<https://www.larepublica.co/empresas/crecimiento-de-los-gatos-en-productos-de-cuidado-personal-4038367>

Ahora bien, la distribución de los productos objeto del contrato en Colombia se caracteriza por un ecosistema diversificado, en el que confluyen canales tradicionales, modernos y digitales. Grandes superficies, supermercados, tiendas de descuento y plataformas de comercio electrónico continúan desempeñando un papel clave en la comercialización de estos productos, respondiendo a la creciente demanda por accesibilidad, inmediatez y conveniencia. En los últimos años, las cadenas de distribución han fortalecido significativamente su presencia digital, impulsando la compra en línea y los servicios de entrega a domicilio, lo que ha generado un crecimiento progresivo del comercio electrónico, aunque el canal físico sigue concentrando la mayor parte de las ventas en el país, especialmente en bienes de consumo masivo.

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 6 de 35

Adicionalmente, el canal tradicional, conformado por tiendas de barrio, distribuidores mayoristas y comercializadores regionales, continúa siendo fundamental en la distribución, particularmente en municipios intermedios y zonas rurales donde el acceso a grandes superficies es limitado. Este canal mantiene alta relevancia dentro del sistema de abastecimiento nacional, gracias a su cercanía con el consumidor y su capacidad de respuesta inmediata. De manera paralela, las empresas han fortalecido sus capacidades logísticas mediante la implementación de tecnologías de trazabilidad, optimización de rutas y control de inventarios, lo que ha permitido mejorar la eficiencia de la cadena de suministro, reducir costos operativos y garantizar la disponibilidad permanente de productos en todo el territorio nacional.

En este contexto, la distribución de productos de aseo, cafetería y papelería continúa evolucionando para adaptarse a las tendencias de consumo actuales, tales como la preferencia por compras rápidas, la omnicanalidad y la sostenibilidad en la cadena logística, asegurando cobertura en todos los segmentos del mercado.

Por su parte, la Administración Municipal de Rionegro ha implementado estrategias orientadas a la optimización del consumo de insumos de papelería y al fortalecimiento de prácticas de aseo institucional, en el marco del Plan Ambiental Interno y políticas de sostenibilidad. No obstante, dada la naturaleza misional de la entidad y la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de operación, el uso de productos de aseo, cafetería y papelería continúa siendo esencial para asegurar el funcionamiento eficiente de las dependencias y la adecuada prestación de los servicios a la ciudadanía.

En Colombia, la oferta de productos de papelería y suministros de oficina depende en una proporción significativa de proveedores internacionales, particularmente en líneas estandarizadas y de alto volumen, mientras que los mayoristas nacionales han consolidado una red de distribución robusta que garantiza cobertura amplia y abastecimiento oportuno. En este escenario, los distribuidores y mayoristas desempeñan un papel estratégico como intermediarios entre fabricantes e instituciones, incluyendo entidades públicas, facilitando economías de escala, disponibilidad de inventarios y condiciones competitivas de mercado.

De igual forma, las grandes superficies, cadenas de almacenes y plataformas digitales han fortalecido su participación en el mercado, ampliando su portafolio de productos y ofreciendo soluciones integrales que combinan precio, calidad y entrega oportuna. Este comportamiento ha incrementado la competencia y ha favorecido condiciones más favorables para los compradores institucionales.

En consecuencia, la Administración Municipal de Rionegro, en su compromiso con la eficiencia administrativa, la optimización de recursos y la sostenibilidad, debe considerar estas dinámicas del mercado para estructurar procesos de adquisición estratégicos, que garanticen el cumplimiento de estándares de calidad, promuevan la competencia y aseguren el abastecimiento oportuno de estos insumos esenciales.

En vigencias anteriores, la entidad adelantaba la adquisición de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina mediante distintas modalidades contractuales, en función de las necesidades particulares de cada dependencia. Sin embargo, como resultado del análisis institucional orientado a mejorar la eficiencia del gasto y racionalizar los procesos administrativos, se determinó la conveniencia de unificar estas compras en un solo proceso de selección. En consecuencia, se adoptó

Elaboró: Equipo interdisciplinario	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.	probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 08 de agosto 2022	Fecha: 10 de agosto 2022	Fecha: 16 de agosto 2022

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 7 de 35

la modalidad de selección abreviada mediante subasta inversa, la cual ha permitido generar economías de escala, obtener mejores condiciones económicas, garantizar la transparencia del proceso y asegurar el suministro oportuno, uniforme y continuo de los bienes requeridos, optimizando la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.

En las últimas cuatro (4) vigencias, la entidad ha adquirido de la siguiente manera:

N CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
1070-06-08-005-2020	Suministro de papelería e implementos de oficina	\$ 149.999.912	Selección abreviada por Subasta inversa
1070-06-08-021-2021	Suministro de papelería e implementos de oficina.	\$ 123.836.060	Selección abreviada por Subasta inversa
1160-06-08-014-2022	Suministro de papelería e implementos de oficina.	\$ 200.000.000	Selección abreviada por Subasta inversa
1160-06-08-011-2023	Suministro de elementos de papelería e implementos de oficina para el funcionamiento de la Administración Municipal de Rionegro Antioquia	\$ 75.400.000	Mínima cuantía
1160-06-08-004-2024	Suministro de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina para el funcionamiento de la administración municipal de Rionegro Antioquia	\$ 500.000.000	Selección abreviada por Subasta inversa
10.09.00-21.15-006-2025	Suministro de elementos de aseo, cafetería, papelería e implementos de oficina para el funcionamiento de la administración municipal de Rionegro - Antioquia	\$400.000.000	Selección abreviada por Subasta inversa

ASPECTOS TECNICOS

Para determinar promedio de los valores unitarios, se realizó la solicitud de cotizaciones con las especificaciones técnicas requeridas a potenciales proveedores de todos los insumos que hacen parte de las especificaciones técnicas, obteniendo la siguiente información:

Especificaciones técnicas:

N	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	ALMOHADILLA PARA SELLOS 67MM x 106MM	UNIDAD
2	BANDA ELÁSTICA	BANDA ELÁSTICA - LIGAS EN LÁTEX X 1 KILO	PAQUETE

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 8 de 35

3	BANDERINES DE COLORES	BANDERINES ADHESIVOS DE COLORES X 160 UNIDADES	PAQUETE
4	BISTURI	BISTURI PLÁSTICO CON CUCHILLA DE 18 MM, BLOQUEO DE CUCHILLA Y CORTACUCHILLA	UNIDAD
5	BOLIGRAFO DESECHABLE	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, EN PASTA, CON TAPA, PRESENTACIÓN X 12 UNIDADES	CAJA
6	BOLSILLO PARA CD	BOLSILLO PARA CDS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE
7	BORRADOR MIGA DE PAN	BORRADOR MIGA DE PAN MP20 UNIDAD	UNIDAD
8	BORRADOR DE TINTA	BORRADOR DE TINTA UNIDAD	UNIDAD
9	BORRADOR TABLERO	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD
10	CAJAS ARCHIVO INACTIVO	CAJAS X-200 N12 PARA ARCHIVO INACTIVO	UNIDAD
11	CARPETA CUATRO ALETAS	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA COLOR BLANCO	UNIDAD
12	CARPETAS DOS TAPAS	CARPETA DE CARTON DOS TAPAS DESACIFICADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD
13	CARTÓN PAJA	CARTÓN PAJA 2 MM 70x100 CMS	PLIEGO
14	CARTULINA	CARTULINA BLANCA 70x100 CMS	PLIEGO
15	CD-DVD	CD-DVD-R DE 4.7 GB X 50 UNIDADES	PAQUETE
16	CD-R	CD-R NO REGRABABLE DE 700MB X 50 UNIDADES	PAQUETE
17	CHINCHES STANDARD	CHINCHES CAJA X 50 UNIDADES	CAJA
18	CHINCHES TACHUELA	CHINCHES TACHUELA CAJA X 100 UNIDADES	CAJA
19	CINTA DE TRANSFERENCIA	CINTA DE TRANSFERENCIA TERMICA DE CERA PARA IMPRESORA 110X300METROS	UNIDAD
20	CINTA DOBLE FAZ	CINTA ADHESIVA ESPUMA DOBLE FAZ ROLLO DE 9 METROS X25MM	ROLLO
21	CINTA ENMASCARAR DELGADA 3/4	CINTA ENMASCARAR DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD
22	CINTA ENMASCARAR GRUESA 2"	CINTA ENMASCARAR GRUESA 24MM X40 METROS	UNIDAD
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12X40	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD
24	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 200MT	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 48MM X40 METROS	UNIDAD
25	CLIP METÁLICO MARIPOSA	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X 50 UNIDADES	CAJA
26	CLIP METÁLICO STANDARD	CLIP METÁLICO STANDARD X 100 UNIDADES	CAJA
27	COSEDORA ESTÁNDAR GRAFITOS MED	COSEDORA METÁLICA GRAPAS ESTÁNDAR CON CAPACIDAD 25 HOJAS	UNIDAD
28	COSEDORA INDUSTRIAL	COSEDORA MANUAL INDUSTRIAL PARA 150 HOJAS	UNIDAD
29	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO SEN	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO X80 HOJAS	UNIDAD
30	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL AJUSTABLE CON RUEDAS PLASTICA	UNIDAD
31	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL METALICO 8 DIJITOS	UNIDAD
32	GANCHO	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR X 5000 UNIDADES	CAJA

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 9 de 35

	COSEDORA ESTÁNDAR		
33	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20 UNIDADES PARA EXPEDIENTE 500 FOLIOS	PAQUETE
34	GANCHO LOTERO 25MM	GANCHO LOTERO DOBLE CLIP 1 1/4" X12 UNIDADES	CAJA
35	HUELLERO	HUELLERO DACTILAR CON ALMOHADILLA	UNIDAD
36	HUMEDECEDOR DACTILAR GRANDE	HUMEDECEDOR DACTILAR CREMA 50 GRAMOS	UNIDAD
37	LAPIZ NEGRO	LAPIZ NEGRO N2 CAJA X 12	CAJA
38	LÁPIZ ROJO	LÁPIZ ROJO CAJA X12 UNIDADES	CAJA
39	LIBRO DE ACTAS P/D 200FOLIOS	LIBRO DE ACTAS O CONTABILIDAD OFICIO X 200 FOLIOS	UNIDAD
40	MARCADOR BORRABLE	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO COLORES ROJO, VERDE, AZUL, NEGRO.	UNIDAD
41	MARCADOR PERMANENTE DELGADO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADO	UNIDAD
42	MARCADOR PERMANENTE GRUESO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD
43	MINAS 0.5 MM FABER CASTELL	MINAS 0.5MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO
44	MINAS 0.7 MM FABER CASTELL	MINAS 0.7MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO
45	MINAS 2.0 MM	REPUESTO PARA PORTAMINAS 2.0 MM CAJA X6	CAJA
46	NOTA ADHESIVA MEDIANA X250	NOTA ADHESIVA COLORES FLUORESCENTES CUBO DE NOTAS DE 7.6 CM X 7.6CM X 400HOJAS	TACO
47	PAPEL ADHESIVO CARTA	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA X 10 UNIDADES	PAQUETE
48	PAPEL BOND	PAPEL BOND 70x100 CM PLIEGO	PLIEGO
49	PAPEL CONTAC	ROLLO PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X 20 METROS	ROLLO
50	PAPEL IRIS	PAPEL IRIS BLOCK TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS	PAQUETE
51	PEGANTE BARRA	PEGANTE BARRA AMARILLO X 40 GRAMOS	UNIDAD
52	PEGANTE LIQUIDO X 250 GRAMOS	PEGANTE COLBON LIQUIDO X 250 GRAMOS	UNIDAD
53	PERFORADORA METÁLICA	PERFORADORA METÁLICA 25 HOJAS	UNIDAD
54	PILAS AA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AA X 6 UNIDADES	PAQUETE
55	PILAS AAA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AAA X 6 UNIDADES	PAQUETE
56	PORTAMINA MINA 0.7	PORTAMINAS, PARA MINA 0.7 MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD
57	PORTAMINAS 2MM	PORTAMINAS 2MM METÁLICO MINA	UNIDAD
58	PORTAMINAS MINA 0.5	PORTAMINAS, PARA MINA 0.5MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD
59	REGLA PLÁSTICA PRO	REGLA PLASTICA TRASLUCIDA 30 CM	UNIDAD
60	RESALTADOR	RESALTADOR DE TEXTO VARIOS COLORES	UNIDAD
61	RESMA CARTA PACA X10	RESMA CARTA PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA
62	RESMA CARTA KIMBERLY PQ X 20	RESMA CARTA PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO BRILLANTE X 50 HOJAS	RESMA
63	RESMA OFICIO PACA X10	RESMA OFICIO PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA
64	RESMA OFICIO CARTULINA	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA 180 GRAMOS X 100 HOJAS	RESMA

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional

Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 10 de 35

	OPALINA		
65	ROLLO TERMICO TURNEROS	ROLLO TERMICO PARA SISTEMA DE TURNOS 80MM X 60MTS	ROLLO
66	SACAPUNTAS METÁLICO	SACAPUNTAS METÁLICO UNIDAD	UNIDAD
67	SOBRE BLANCO	SOBRE DE MANILA BLANCO TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	PAQUETE
68	SOBRE MANILA CARTA *100	SOBRE MANILA ECOLÓGICO CARTA PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE
69	SOBRE MANILA OFICIO	SOBRE MANILA ECOLÓGICO OFICIO PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE
70	TABLA PLANILLERA	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD
71	TABLERO ACRILICO	TABLERO ACRILICO MAGNETICO 80X120CMS	UNIDAD
72	TABLERO CORCHO	TABLERO CORCHO 80X120 CMS	UNIDAD
73	TIJERAS	TIJERAS MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO DE 7 PULGADAS	UNIDAD
74	TINTA NEGRA PARA SELLO	TINTA PARA SELLOS ALMOHADILLAS COLOR NEGRO FRASCO DE 30ML	UNIDAD
75	UNA SACAGRAPAS	UNA SACAGRAPAS	UNIDAD
76	AZÚCAR EN TUBOS	AZÚCAR TUBOS X 200 UND X 5GR	BOLSA
77	BALDE	BALDE PLÁSTICO 16 LTS OVALADO CON ESCURRIDOR	UNIDAD
78	BLANQUEADOR	BLANQUEADOR GARRAFA X3800ML, AL 5,25 % BUENA CALIDAD	GARRAFA
79	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR.	FRASCO
80	CAFÉ MOLIDO	BOLSA DE CAFÉ MOLIDO X 2500GR	BOLSA
81	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 46X60 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE
82	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 65X90 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE
83	BOLSA NEGRA	BOLSA PLÁSTICA NEGRA 65X90 10 UNIDADES	UNIDAD
84	BOLSA VERDE	BOLSA PLÁSTICA VERDE 65X90 X 10 UNIDADES	PAQUETE
85	BOTELLON DE AGUA	BOTELLÓN DE AGUA	UNIDAD
86	CAFETERA	CAFETERA DE 1 TANQUE CON CAPACIDAD PARA 60 TINTOS	GRECA
87	AROMATICA X20	CAJAS AROMÁTICAS SOBRE FRUTOS ROJOS Y TROPICAL X 20 UNIDADES	CAJA
88	AROMATICA X24	CAJAS AROMÁTICAS SURTIDA SOBRES X24	CAJA
89	CEPILLO CERDA	CEPILLOS CERDA NYLON MANUAL (PLANCHA)	UNIDAD
90	CEPILLO PLANCHA	CEPILLOS CERDA TIPO PLANCHA CABO LARGO 1,40CM	UNIDAD
91	CHUPA	CHUPA EMPAQUE SILICONA LLAVE DISPENSADORA GRECA CAFETERA	UNIDAD
92	DESINFECTANTE	DESINFECTANTE CON OLOR X 3,800 C.C.	FRASCO
93	DESTAPADOR	DESTAPADOR PARA SANITARIOS	UNIDAD
94	DETERGENTE	DETERGENTE X 1.000 EN POLVO (AROMA FLORAL COLORES RADIANTES BLANCOS IMPACTANTES)	BOLSA
95	ENDULZANTE	ENDULZANTE X 700 UND	BOLSA
96	ESCOBA	ESCOBA PLÁSTICA SEMI ZULIA	UNIDAD
97	ESCOBA SANITARIOS	ESCOBILLÓN CON BASE PARA LAVAR SANITARIOS	UNIDAD
98	ESPONJA	ESPONJA DOBLE USO SUAVE DE 7 CM X 10 CM	UNIDAD
99	GUANTE PLASTICO	GUANTE DE PLÁSTICO TALLA S, M, L	PAR
100	HARAGÁN	HARAGÁN METÁLICO 75 CM CON CABO LARGO	UNIDAD
101	JABÓN EN BARRA	JABÓN EN BARRA AZUL DERSA X UNIDAD 300GRS	BARRA
102	JABÓN LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 19000ML	PIMPINA
103	JABÓN LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 3,800ML	UNIDAD
104	JABÓN EN POLVO	JABÓN POLVO ABRASIVO X 500 GR	FRASCO
105	LAVAPLATOS	LAVAPLATOS EN CREMA ANTI-GRASA CON GLICERINA X 500 GRS SUAVE PARA MANOS OLOR LIMÓN	UNIDAD
106	LIMPIAVIDRIO CON MANGO	LIMPIA VIDRIO CLÁSICO CON ESPUMA Y GOMA FLEXIBLE, CON MANGO EXTENSIBLE HASTA 1.57 METROS PARA VENTANALES ALTO EN POLIPROPILENO	UNIDAD
107	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 19.000 ML	PIMPINA

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 11 de 35

108	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 3,800 ML	UNIDAD
109	LIMPIADOR EN CREMA	LIMPIADOR EN CREMA FROTEX 550GRS	UNIDAD
110	MEZCLADOR DE TINTO	MEZCLADOR DE TINTO EN MADERA X 500 UNIDADES	PAQUETE
111	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGIÉNICO 250 MT BLANCO DOBLE HOJA TRAFICO ALTO X 4 ROLLOS	PACA
112	PAPELERA	PAPELERA PLÁSTICA DE PEDAL CON TAPA 12 L, 33CM X 25CM	UNIDAD
113	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR EN VARITAS DE 80 ML	UNIDAD
114	RECOGEDOR	RECOGEDOR PLÁSTICO CON MANGO EN MADERA DE 70CM DE ALTO	UNIDAD
115	SACUDIDOR	SACUDIDOR TOALLITA BLANCA	UNIDAD
116	SERVILLETAS X 300	SERVILLETAS CUADRADAS POR 300UND	PAQUETE
117	TERMO	TERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 1,9 LT	UNIDAD
118	TOALLA MANOS	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS NATURAL DOBLE HOJA NATURAL X 100MT	ROLLO
119	TRAPERO	TRAPERO TRENZADO DE PABLO PALO 1,40 X 300GRS FIBRA BLANCA	UNIDAD
120	FILTRO 1LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA 1 LB	UNIDAD
121	FILTRO 2LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA GRANDE (2 LB)	UNIDAD
122	VASOS 7 ONZAS	VASO 7 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE
123	VASOS 4 ONZAS	VASO 4 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE
124	VASO VIDRIO	VASO ALTO, VIDRIO, TRANSPARENTE Alto 12.2 cm, Diámetro 6 cm	UNIDAD
125	DISPENSADOR DE PAPELHIGIENICO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE	PORTARROLLOS ANTIVANDÁLICO JUMBO, DISPENSADOR INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO. SISTEMA ANTIVANDÁLICO, CON CHAPA DE SEGURIDAD QUE MANTIENE EL PRODUCTO PROTEGIDO. CUENTA CON UNA VENTANA QUE INDICA CUÁNDO CAMBIAR EL ROLLO. LOS DIENTES REDONDEADOS FACILITAN EL CORTE DEL PAPEL SIN LASTIMAR EL USUARIO.	UNIDAD
126	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD. CARCASA EN ACERO INOXIDABLE, POTENCIA: 1000 WATTS. VOLTAJE: 110-120 V, 60 HZ. VELOCIDAD DEL AIRE: 75 METROS POR SEGUNDO, SECADO ULTRA RÁPIDO. MOTOR DE ESCOBILLAS DISPONIBLES COMO REPUESTO. TIEMPO DE SECADO: 10 SEGUNDOS APROX. DISTANCIA DE DETECCIÓN 5 A 20 CM. FILTRO ESTÁNDAR DE AIRE QUE RETIENE POLVO Y PARTÍCULAS DEL AIRE.	UNIDAD
127	PURIFICADOR DE AGUA EN ACERO QUIRÚRGICO GRANDE	PURIFICADOR EN ACERO QUIRÚRGICO, CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN BLOQUE CERTIFICADO EN NSF, INDICADOR DE ENCENDIDO/APAGADO Y SWITCH PARA AJUSTAR LA CONCENTRACIÓN DE OZONO.	UNIDAD
128	FILTRO DE 7"	FILTROS FABRICADOS CON CARBÓN CASCARA DE COCO DE ALTA PUREZA CON CAPACIDAD DE REMOCIÓN DEL CLORO DEL 99.7%, RETENCIÓN DE SEDIMENTOS Y NO DESPIDEN CARBÓN. ELIMINAN OLORES, SABORES, COLORES, COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES.	UNIDAD

A partir de ello, se recibieron tres (3) cotizaciones:

- GRUPO ARISTIZABAL DUQUE
- SOLOGEM
- VIBE DISTRIBUCIONES

ESTUDIO DE MERCADO				GRUPO ARISTIZABAL		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	VALOR ANTES	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR.

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 12 de 35

			MEDIDA	DE IVA		
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	ALMOHADILLA PARA SELLOS 67MM x 106MM	UNIDAD	3.857	\$733	\$4.590
2	BANDA ELÁSTICA	BANDA ELÁSTICA - LIGAS EN LÁTEX X 1 KILO	PAQUETE	24.360	\$4.628	\$28.988
3	BANDERINES DE COLORES	BANDERINES ADHESIVOS DE COLORES X 160 UNIDADES	PAQUETE	2.842	\$540	\$3.382
4	BISTURÍ	BISTURÍ PLÁSTICO CON CUCHILLA DE 18 MM, BLOQUEO DE CUCHILLA Y CORTACUCHILLA	UNIDAD	6.598	\$1.254	\$7.851
5	BOLÍGRAFO DESECHABLE	BOLÍGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, EN PASTA, CON TAPA, PRESENTACIÓN X 12 UNIDADES	CAJA	12.688	\$2.411	\$15.098
6	BOLSILLO PARA CD	BOLSILLO PARA CDS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	10.150	\$1.929	\$12.079
7	BORRADOR MIGA DE PAN	BORRADOR MIGA DE PAN MP20 UNIDAD	UNIDAD	2.842	\$540	\$3.382
8	BORRADOR DE TINTA	BORRADOR DE TINTA UNIDAD	UNIDAD	3.096	\$588	\$3.684
9	BORRADOR TABLERO	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD	3.096	\$588	\$3.684
10	CAJAS ARCHIVO INACTIVO	CAJAS X-200 N12 PARA ARCHIVO INACTIVO	UNIDAD	12.180	\$2.314	\$14.494
11	CARPETA CUATRO ALETAS	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA COLOR BLANCO	UNIDAD	3.857	\$733	\$4.590
12	CARPETAS DOS TAPAS	CARPETA DE CARTON DOS TAPAS DESACIFICADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	3.654	\$694	\$4.348
13	CARTÓN PAJA	CARTÓN PAJA 2 MM 70x100 CMS	PLIEGO	5.684	\$1.080	\$6.764
14	CARTULINA	CARTULINA BLANCA 70x100 CMS	PLIEGO	2.233	\$424	\$2.657
15	CD-DVD	CD-DVD-R DE 4.7 GB X 50 UNIDADES	PAQUETE	162.400	\$30.856	\$193.256
16	CD-R	CD-R NO REGRABABLE DE 700MB X 50 UNIDADES	PAQUETE	52.780	\$10.028	\$62.808
17	CHINCHES STANDARD	CHINCHES CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	1.979	\$376	\$2.355
18	CHINCHES TACHUELA	CHINCHES TACHUELA CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	2.436	\$463	\$2.899
19	CINTA DE TRANSFERENCIA	CINTA DE TRANSFERENCIA TERMICA DE CERA PARA IMPRESORA 110X300METROS	UNIDAD	38.570	\$7.328	\$45.898
20	CINTA DOBLE FAZ	CINTA ADHESIVA ESPUMA DOBLE FAZ ROLLO DE 9 METROS X25MM	ROLLO	8.201	\$1.558	\$9.759
21	CINTA ENMASCARAR DELGADA 3/4	CINTA ENMASCARAR DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	3.634	\$690	\$4.324
22	CINTA ENMASCARAR GRUESA 2"	CINTA ENMASCARAR GRUESA 24MM X40 METROS	UNIDAD	8.019	\$1.524	\$9.542
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12X40	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	1.624	\$309	\$1.933
24	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 200MT	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 48MM X40 METROS	UNIDAD	12.180	\$2.314	\$14.494
25	CLIP METÁLICO MARIPOSA	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	3.350	\$636	\$3.986
26	CLIP METÁLICO STANDARD	CLIP METÁLICO STANDARD X 100 UNIDADES	CAJA	1.918	\$364	\$2.283
27	COSEDORA ESTÁNDAR GRAFITOS MED	COSEDORA METÁLICA GRAPAS ESTÁNDAR CON CAPACIDAD 25 HOJAS	UNIDAD	14.718	\$2.796	\$17.514

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 13 de 35

28	COSEDORA INDUSTRIAL	COSEDORA MANUAL INDUSTRIAL PARA 150 HOJAS	UNIDAD	72.065	\$13.692	\$85.757
29	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO SEN	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO X80 HOJAS	UNIDAD	9.135	\$0	\$9.135
30	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL AJUSTABLE CON RUEDAS PLASTICA	UNIDAD	7.714	\$1.466	\$9.180
31	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL METALICO 8 DIJITOS	UNIDAD	66.635	\$12.661	\$79.295
32	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR X 5000 UNIDADES	CAJA	4.568	\$868	\$5.435
33	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20 UNIDADES PARA EXPEDIENTE 500 FOLIOS	PAQUETE	6.801	\$1.292	\$8.093
34	GANCHO LOTERO 25MM	GANCHO LOTERO DOBLE CLIP 1 1/4" X12 UNIDADES	CAJA	10.861	\$2.063	\$12.924
35	HUELLERO	HUELLERO DACTILAR CON ALMOHADILLA	UNIDAD	4.111	\$781	\$4.892
36	HUMEDECEDOR DACTILAR GRANDE	HUMEDECEDOR DACTILAR CREMA 50 GRAMOS	UNIDAD	6.902	\$1.311	\$8.213
37	LAPIZ NEGRO	LAPIZ NEGRO N2 CAJA X 12	CAJA	14.210	\$0	\$14.210
38	LÁPIZ ROJO	LÁPIZ ROJO CAJA X12 UNIDADES	CAJA	14.210	\$0	\$14.210
39	LIBRO DE ACTAS P/D 200FOLIOS	LIBRO DE ACTAS O CONTABILIDAD OFICIO X 200 FOLIOS	UNIDAD	24.360	\$4.628	\$28.988
40	MARCADOR BORRABLE	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO COLORES ROJO, VERDE, AZUL, NEGRO.	UNIDAD	2.791	\$530	\$3.322
41	MARCADOR PERMANENTE DELGADO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADO	UNIDAD	2.538	\$482	\$3.020
42	MARCADOR PERMANENTE GRUESO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	2.741	\$521	\$3.261
43	MINAS 0.5 MM FABER CASTELL	MINAS 0.5MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	1.979	\$376	\$2.355
44	MINAS 0.7 MM FABER CASTELL	MINAS 0.7MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	2.081	\$395	\$2.476
45	MINAS 2.0 MM	REPUESTO PARA PORTAMINAS 2.0 MM CAJA X6	CAJA	2.436	\$463	\$2.899
46	NOTA ADHESIVA MEDIANA X250	NOTA ADHESIVA COLORES FLUORESCENTES CUBO DE NOTAS DE 7.6 CM X 7.6CM X 400HOJAS	TACO	6.090	\$1.157	\$7.247
47	PAPEL ADHESIVO CARTA	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA X 10 UNIDADES	PAQUETE	11.165	\$2.121	\$13.286
48	PAPEL BOND	PAPEL BOND 70x100 CM PLIEGO	PLIEGO	914	\$174	\$1.087
49	PAPEL CONTAC	ROLLO PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X 20 METROS	ROLLO	47.502	\$9.025	\$56.527
50	PAPEL IRIS	PAPEL IRIS BLOCK TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS	PAQUETE	6.598	\$1.254	\$7.851
51	PEGANTE BARRA	PEGANTE BARRA AMARILLO X 40 GRAMOS	UNIDAD	9.034	\$1.716	\$10.750
52	PEGANTE LIQUIDO X 250 GRAMOS	PEGANTE COLBON LIQUIDO X 250 GRAMOS	UNIDAD	5.887	\$1.119	\$7.006
53	PERFORADORA METÁLICA	PERFORADORA METÁLICA 25 HOJAS	UNIDAD	12.992	\$2.468	\$15.460
54	PILAS AA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AA X 6 UNIDADES	PAQUETE	16.443	\$3.124	\$19.567
55	PILAS AAA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AAA X 6 UNIDADES	PAQUETE	18.270	\$3.471	\$21.741
56	PORTAMINA MINA 0.7	PORTAMINAS, PARA MINA 0.7 MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO,	UNIDAD	3.959	\$752	\$4.711

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 14 de 35

		CON BORRADOR				
57	PORTAMINAS 2MM	PORTAMINAS 2MM METÁLICO MINA	UNIDAD	3.350	\$636	\$3.986
58	PORTAMINAS MINA 0.5	PORTAMINAS, PARA MINA 0.5MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD	3.959	\$752	\$4.711
59	REGLA PLÁSTICA PRO	REGLA PLASTICA TRASLUCIDA 30 CM	UNIDAD	2.233	\$424	\$2.657
60	RESALTADOR	RESALTADOR DE TEXTO VARIOS COLORES	UNIDAD	2.132	\$405	\$2.536
61	RESMA CARTA PACA X10	RESMA CARTA PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	21.315	\$4.050	\$25.365
62	RESMA CARTA KIMBERLY PQ X 20	RESMA CARTA PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO BRILLANTE X 50 HOJAS	RESMA	22.330	\$4.243	\$26.573
63	RESMA OFICIO PACA X10	RESMA OFICIO PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	24.360	\$4.628	\$28.988
64	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA 180 GRAMOS X 100 HOJAS	RESMA	46.690	\$8.871	\$55.561
65	ROLLO TERMICO TURNEROS	ROLLO TERMICO PARA SISTEMA DE TURNOS 80MM X 60MTS	ROLLO	21.315	\$4.050	\$25.365
66	SACAPUNTAS METÁLICO	SACAPUNTAS METÁLICO UNIDAD	UNIDAD	711	\$135	\$845
67	SOBRE BLANCO	SOBRE DE MANILA BLANCO TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	PAQUETE	25.375	\$4.821	\$30.196
68	SOBRE MANILA CARTA *100	SOBRE MANILA ECOLÓGICO CARTA PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	15.428	\$2.931	\$18.359
69	SOBRE MANILA OFICIO	SOBRE MANILA ECOLÓGICO OFICIO PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	17.763	\$3.375	\$21.137
70	TABLA PLANILLERA	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	7.105	\$1.350	\$8.455
71	TABLERO ACRILICO	TABLERO ACRILICO MAGNETICO 80X120CMS	UNIDAD	243.600	\$46.284	\$289.884
72	TABLERO CORCHO	TABLERO CORCHO 80X120 CMS	UNIDAD	192.850	\$36.642	\$229.492
73	TIJERAS	TIJERAS MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO DE 7 PULGADAS	UNIDAD	6.598	\$1.254	\$7.851
74	TINTA NEGRA PARA SELLO	TINTA PARA SELLOS ALMOHADILLAS COLOR NEGRO FRASCO DE 30ML	UNIDAD	7.105	\$1.350	\$8.455
75	UNA SACAGRAPAS	UNA SACAGRAPAS	UNIDAD	2.842	\$540	\$3.382
76	AZUCAR EN TUBOS	AZÚCAR TUBOS X 200 UND X 5GR	BOLSA	9.846	\$492	\$10.338
77	BALDE	BALDE PLÁSTICO 16 LTS OVALADO CON ESCURRIDOR	UNIDAD	30.755	\$5.843	\$36.598
78	BLANQUEADOR	BLANQUEADOR GARRAFA X3800ML, AL 5,25 % BUENA CALIDAD	GARRAFA	14.515	\$2.758	\$17.272
79	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	FRASCO	29.435	\$1.472	\$30.907
80	CAFÉ MOLIDO	BOLSA DE CAFÉ MOLIDO X 2500GR	BOLSA	147.513	\$7.376	\$154.889
81	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 46X60 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	2.944	\$559	\$3.503
82	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 65X90 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	4.263	\$810	\$5.073
83	BOLSA NEGRA	BOLSA PLÁSTICA NEGRA 65X90 10 UNIDADES	UNIDAD	4.263	\$810	\$5.073
84	BOLSA VERDE	BOLSA PLÁSTICA VERDE 65X90 X 10 UNIDADES	PAQUETE	4.263	\$810	\$5.073
85	BOTELLON DE AGUA	BOTELLÓN DE AGUA	UNIDAD	20.300	\$0	\$20.300

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 15 de 35

86	CAFETERA	CAFETERA DE 1 TANQUE CON CAPACIDAD PARA 60 TINTOS	GRECA	609.000	\$115.710	\$724.710
87	AROMATICA X20	CAJAS AROMÁTICAS SOBRE FRUTOS ROJOS Y TROPICAL X 20 UNIDADES	CAJA	11.368	\$2.160	\$13.528
88	AROMATICA X24	CAJAS AROMÁTICAS SURTIDA SOBRES X24	CAJA	4.263	\$810	\$5.073
89	CEPILLO CERDA	CEPILLOS CERDA NYLON MANUAL (PLANCHA)	UNIDAD	4.568	\$868	\$5.435
90	CEPILLO PLANCHA	CEPILLOS CERDA TIPO PLANCHA CABO LARGO 1,40CM	UNIDAD	7.004	\$1.331	\$8.334
91	CHUPA	CHUPA EMPAQUE SILICONA LLAVE DISPENSADORA GRECA CAFETERA	UNIDAD	8.120	\$1.543	\$9.663
92	DESINFECTANTE	DESINFECTANTE CON OLOR X 3,800 C.C.	FRASCO	15.530	\$2.951	\$18.480
93	DESTAPADOR	DESTAPADOR PARA SANITARIOS	UNIDAD	8.714	\$1.656	\$10.369
94	DETERGENTE	DETERGENTE X 1.000 EN POLVO (AROMA FLORAL COLORES RADIANTES BLANCOS IMPACTANTES)	BOLSA	9.135	\$1.736	\$10.871
95	ENDULZANTE	ENDULZANTE X 700 UND	BOLSA	24.360	\$1.218	\$25.578
96	ESCOBA	ESCOBA PLÁSTICA SEMI ZULIA	UNIDAD	8.628	\$1.639	\$10.267
97	ESCOBA SANITARIOS	ESCOBILLÓN CON BASE PARA LAVAR SANITARIOS	UNIDAD	9.135	\$1.736	\$10.871
98	ESPONJA	ESPONJA DOBLE USO SUAVE DE 7 CM X 10 CM	UNIDAD	1.624	\$309	\$1.933
99	GUANTE PLASTICO	GUANTE DE PLÁSTICO TALLA S, M, L	PAR	5.075	\$964	\$6.039
100	HARAGÁN	HARAGÁN METÁLICO 75 CM CON CABO LARGO	UNIDAD	58.870	\$11.185	\$70.055
101	JABÓN EN BARRA	JABÓN EN BARRA AZUL DERSA X UNIDAD 300GRS	BARRA	3.857	\$733	\$4.590
102	JABÓN LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 19000ML	PIMPINA	70.035	\$13.307	\$83.342
103	JABON LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 3,800ML	UNIDAD	14.210	\$2.700	\$16.910
104	JABÓN EN POLVO	JABÓN POLVO ABRASIVO X 500 GR	FRASCO	4.568	\$868	\$5.435
105	LAVAPLATOS	LAVAPLATOS EN CREMA ANTI-GRASA CON GLICERINA X 500 GRS SUAVE PARA MANOS OLOR LIMÓN	UNIDAD	10.150	\$1.929	\$12.079
106	LIMPIAVIDRIO CON MANGO	LIMPIA VIDRIO CLÁSICO CON ESPUMA Y GOMA FLEXIBLE, CON MANGO EXTENSIBLE HASTA 1.57 METROS PARA VENTANALES ALTO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	53.795	\$10.221	\$64.016
107	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 19.000 ML	PIMPINA	7.689	\$1.461	\$9.149
108	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 3,800 ML	UNIDAD	12.180	\$2.314	\$14.494
109	LIMPIADOR EN CREMA	LIMPIADOR EN CREMA FROTEX 550GRS	UNIDAD	18.270	\$3.471	\$21.741
110	MEZCLADOR DE TINTO	MEZCLADOR DE TINTO EN MADERA X 500 UNIDADES	PAQUETE	8.628	\$1.639	\$10.267
111	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGIÉNICO 250 MT BLANCO DOBLE HOJA TRAFICO ALTO X 4 ROLLOS	PACA	65.975	\$12.535	\$78.510
112	PAPELERA	PAPELERA PLÁSTICA DE PEDAL CON TAPA 12 L, 33CM X 25CM	UNIDAD	26.390	\$5.014	\$31.404
113	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR EN VARITAS DE 80 ML	UNIDAD	17.255	\$3.278	\$20.533
114	RECOGEDOR	RECOGEDOR PLÁSTICO CON MANGO EN MADERA DE 70CM DE	UNIDAD	8.201	\$1.558	\$9.759

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 16 de 35

		ALTO				
115	SACUDIDOR	SACUDIDOR TOALLITA BLANCA	UNIDAD	4.060	\$771	\$4.831
116	SERVILLETAS X 300	SERVILLETAS CUADRADAS POR 300UND	PAQUETE	6.090	\$1.157	\$7.247
117	TERMO	TERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 1,9 LT	UNIDAD	76.125	\$14.464	\$90.589
118	TOALLA MANOS	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS NATURAL DOBLE HOJA NATURAL X 100MT	ROLLO	19.285	\$3.664	\$22.949
119	TRAPERO	TRAPERO TRENZADO DE PABLO PALO 1,40 X 300GRS FIBRA BLANCA	UNIDAD	12.180	\$2.314	\$14.494
120	FILTRO 1LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA 1 LB	UNIDAD	8.120	\$1.543	\$9.663
121	FILTRO 2LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA GRANDE (2 LB)	UNIDAD	9.135	\$1.736	\$10.871
122	VASOS 7 ONZAS	VASO 7 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	8.425	\$1.601	\$10.025
123	VASOS 4 ONZAS	VASO 4 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	7.613	\$1.446	\$9.059
124	VASO VIDRIO	VASO ALTO, VIDRIO, TRANSPARENTE Alto 12.2 cm, Diámetro 6 cm	UNIDAD	4.872	\$926	\$5.798
125	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE	PORTARROLLOS ANTIVANDÁLICO JUMBO, DISPENSADOR INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO. SISTEMA ANTIVANDÁLICO, CON CHAPA DE SEGURIDAD QUE MANTIENE EL PRODUCTO PROTEGIDO. CUENTA CON UNA VENTANA QUE INDICA CUÁNDO CAMBIAR EL ROLLO. LOS DIENTES REDONDEADOS FACILITAN EL CORTE DEL PAPEL SIN LASTIMAR EL USUARIO.	UNIDAD	233.450	\$44.356	\$277.806
126	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD. CARCASA EN ACERO INOXIDABLE, POTENCIA: 1000 WATTS. VOLTAJE: 110-120 V, 60 HZ. VELOCIDAD DEL AIRE: 75 METROS POR SEGUNDO, SECADO ULTRA RÁPIDO. MOTOR DE ESCOBILLAS DISPONIBLES COMO REPUESTO. TIEMPO DE SECADO: 10 SEGUNDOS APROX. DISTANCIA DE DETECCIÓN 5 A 20 CM. FILTRO ESTÁNDAR DE AIRE QUE RETIENE POLVO Y PARTÍCULAS DEL AIRE.	UNIDAD	979.374	\$186.081	\$1.165.454
127	PURIFICADOR DE AGUA EN ACERO QUIRÚRGICO GRANDE	PURIFICADOR EN ACERO QUIRÚRGICO, CON FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN BLOQUE CERTIFICADO EN NSF, INDICADOR DE ENCENDIDO/APAGADO Y SWITCH PARA AJUSTAR LA CONCENTRACIÓN DE OZONO.	UNIDAD	870.630	\$165.420	\$1.036.050
128	Filtro de 7":	FILTROS FABRICADOS CON CARBÓN CASCARA DE COCO DE ALTA PUREZA CON CAPACIDAD DE REMOCIÓN DEL CLORO DEL 99.7%, RETENCIÓN DE SEDIMENTOS Y NO DESPIDEN CARBÓN. ELIMINAN	UNIDAD	85.977	\$16.336	\$102.312

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 16 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 17 de 35

		LORES, SABORES, COLORES, COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES.				
total						\$6.112.950

ESTUDIO DE MERCADO				SOLOGEM		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	ALMOHADILLA PARA SELLOS 67MM x 106MM	UNIDAD	3.838	\$729	\$4.567
2	BANDA ELÁSTICA	BANDA ELÁSTICA - LIGAS EN LÁTEX X 1 KILO	PAQUETE	24.240	\$4.606	\$28.846
3	BANDERINES DE COLORES	BANDERINES ADHESIVOS DE COLORES X 160 UNIDADES	PAQUETE	2.828	\$537	\$3.365
4	BISTURI	BISTURI PLÁSTICO CON CUCHILLA DE 18 MM, BLOQUEO DE CUCHILLA Y CORTACUCHILLA	UNIDAD	6.565	\$1.247	\$7.812
5	BOLIGRAFO DESECHABLE	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, EN PASTA, CON TAPA, PRESENTACIÓN X 12 UNIDADES	CAJA	12.625	\$2.399	\$15.024
6	BOLSILLO PARA CD	BOLSILLO PARA CDS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	10.100	\$1.919	\$12.019
7	BORRADOR MIGA DE PAN	BORRADOR MIGA DE PAN MP20 UNIDAD	UNIDAD	2.828	\$537	\$3.365
8	BORRADOR DE TINTA	BORRADOR DE TINTA UNIDAD	UNIDAD	3.081	\$585	\$3.666
9	BORRADOR TABLERO	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD	3.081	\$585	\$3.666
10	CAJAS ARCHIVO INACTIVO	CAJAS X-200 N12 PARA ARCHIVO INACTIVO	UNIDAD	12.120	\$2.303	\$14.423
11	CARPETA CUATRO ALETAS	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA COLOR BLANCO	UNIDAD	3.838	\$729	\$4.567
12	CARPETAS DOS TAPAS	CARPETA DE CARTON DOS TAPAS DESACIFICADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	3.636	\$691	\$4.327
13	CARTÓN PAJA	CARTÓN PAJA 2 MM 70x100 CMS	PLIEGO	5.656	\$1.075	\$6.731
14	CARTULINA	CARTULINA BLANCA 70x100 CMS	PLIEGO	2.222	\$422	\$2.644
15	CD-DVD	CD-DVD-R DE 4.7 GB X 50 UNIDADES	PAQUETE	161.600	\$30.704	\$192.304
16	CD-R	CD-R NO REGRABABLE DE 700MB X 50 UNIDADES	PAQUETE	52.520	\$9.979	\$62.499
17	CHINCHES STANDARD	CHINCHES CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	1.970	\$374	\$2.344
18	CHINCHES TACHUELA	CHINCHES TACHUELA CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	2.424	\$461	\$2.885
19	CINTA DE TRANSFERENCIA	CINTA DE TRANSFERENCIA TERMICA DE CERA PARA IMPRESORA 110X300METROS	UNIDAD	38.380	\$7.292	\$45.672

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 18 de 35

20	CINTA DOBLE FAZ	CINTA ADHESIVA ESPUMA DOBLE FAZ ROLLO DE 9 METROS X25MM	ROLLO	8.161	\$1.551	\$9.711
21	CINTA ENMASCARAR DELGADA 3/4	CINTA ENMASCARAR DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	3.616	\$687	\$4.303
22	CINTA ENMASCARAR GRUESA 2"	CINTA ENMASCARAR GRUESA 24MM X40 METROS	UNIDAD	7.979	\$1.516	\$9.495
23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12X40	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	1.616	\$307	\$1.923
24	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 200MT	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 48MM X40 METROS	UNIDAD	12.120	\$2.303	\$14.423
25	CLIP METÁLICO MARIPOSA	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	3.333	\$633	\$3.966
26	CLIP METÁLICO STANDARD	CLIP METÁLICO STANDARD X 100 UNIDADES	CAJA	1.909	\$363	\$2.272
27	COSEDORA ESTÁNDAR GRAFITOS MED	COSEDORA METÁLICA GRAPAS ESTÁNDAR CON CAPACIDAD 25 HOJAS	UNIDAD	14.645	\$2.783	\$17.428
28	COSEDORA INDUSTRIAL	COSEDORA MANUAL INDUSTRIAL PARA 150 HOJAS	UNIDAD	71.710	\$13.625	\$85.335
29	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO SEN	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO X80 HOJAS	UNIDAD	9.090	\$0	\$9.090
30	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL AJUSTABLE CON RUEDAS PLASTICA	UNIDAD	7.676	\$1.458	\$9.134
31	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL METALICO 8 DIJITOS	UNIDAD	66.307	\$12.598	\$78.905
32	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR X 5000 UNIDADES	CAJA	4.545	\$864	\$5.409
33	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20 UNIDADES PARA EXPEDIENTE 500 FOLIOS	PAQUETE	6.767	\$1.286	\$8.053
34	GANCHO LOTERO 25MM	GANCHO LOTERO DOBLE CLIP 1 1/4" X12 UNIDADES	CAJA	10.807	\$2.053	\$12.860
35	HUELLERO	HUELLERO DACTILAR CON ALMOHADILLA	UNIDAD	4.091	\$777	\$4.868
36	HUMEDECEDOR DACTILAR GRANDE	HUMEDECEDOR DACTILAR CREMA 50 GRAMOS	UNIDAD	6.868	\$1.305	\$8.173
37	LAPIZ NEGRO	LAPIZ NEGRO N2 CAJA X 12	CAJA	14.140	\$0	\$14.140
38	LÁPIZ ROJO	LÁPIZ ROJO CAJA X12 UNIDADES	CAJA	14.140	\$0	\$14.140
39	LIBRO DE ACTAS P/D 200FOLIOS	LIBRO DE ACTAS O CONTABILIDAD OFICIO X 200 FOLIOS	UNIDAD	24.240	\$4.606	\$28.846
40	MARCADOR BORRABLE	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO COLORES ROJO, VERDE, AZUL, NEGRO.	UNIDAD	2.778	\$528	\$3.305
41	MARCADOR PERMANENTE DELGADO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADO	UNIDAD	2.525	\$480	\$3.005
42	MARCADOR PERMANENTE GRUESO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	2.727	\$518	\$3.245
43	MINAS 0.5 MM FABER CASTELL	MINAS 0.5MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	1.970	\$374	\$2.344
44	MINAS 0.7 MM FABER CASTELL	MINAS 0.7MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	2.071	\$393	\$2.464

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 19 de 35

45	MINAS 2.0 MM	REPUESTO PARA PORTAMINAS 2.0 MM CAJA X6	CAJA	2.424	\$461	\$2.885
46	NOTA ADHESIVA MEDIANA X250	NOTA ADHESIVA COLORES FLUORESCENTES CUBO DE NOTAS DE 7.6 CM X 7.6CM X 400HOJAS	TACO	6.060	\$1.151	\$7.211
47	PAPEL ADHESIVO CARTA	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA X 10 UNIDADES	PAQUETE	11.110	\$2.111	\$13.221
48	PAPEL BOND	PAPEL BOND 70x100 CM PLIEGO	PLIEGO	909	\$173	\$1.082
49	PAPEL CONTAC	ROLLO PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X 20 METROS	ROLLO	47.268	\$8.981	\$56.249
50	PAPEL IRIS	PAPEL IRIS BLOCK TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS	PAQUETE	6.565	\$1.247	\$7.812
51	PEGANTE BARRA	PEGANTE BARRA AMARILLO X 40 GRAMOS	UNIDAD	8.989	\$1.708	\$10.697
52	PEGANTE LIQUIDO X 250 GRAMOS	PEGANTE COLBON LIQUIDO X 250 GRAMOS	UNIDAD	5.858	\$1.113	\$6.971
53	PERFORADORA METÁLICA	PERFORADORA METÁLICA 25 HOJAS	UNIDAD	12.928	\$2.456	\$15.384
54	PILAS AA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AA X 6 UNIDADES	PAQUETE	16.362	\$3.109	\$19.471
55	PILAS AAA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AAA X 6 UNIDADES	PAQUETE	18.180	\$3.454	\$21.634
56	PORTAMINA MINA 0.7	PORTAMINAS, PARA MINA 0.7 MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD	3.939	\$748	\$4.687
57	PORTAMINAS 2MM	PORTAMINAS 2MM METÁLICO MINA	UNIDAD	3.333	\$633	\$3.966
58	PORTAMINAS MINA 0.5	PORTAMINAS, PARA MINA 0.5MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD	3.939	\$748	\$4.687
59	REGLA PLÁSTICA PRO	REGLA PLASTICA TRASLUCIDA 30 CM	UNIDAD	2.222	\$422	\$2.644
60	RESALTADOR	RESALTADOR DE TEXTO VARIOS COLORES	UNIDAD	2.121	\$403	\$2.524
61	RESMA CARTA PACA X10	RESMA CARTA PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	21.210	\$4.030	\$25.240
62	RESMA CARTA KIMBERLY PQ X 20	RESMA CARTA PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO BRILLANTE X 50 HOJAS	RESMA	22.220	\$4.222	\$26.442
63	RESMA OFICIO PACA X10	RESMA OFICIO PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	24.240	\$4.606	\$28.846
64	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA 180 GRAMOS X 100 HOJAS	RESMA	46.460	\$8.827	\$55.287
65	ROLLO TERMICO TURNEROS	ROLLO TERMICO PARA SISTEMA DE TURNOS 80MM X 60MTS	ROLLO	21.210	\$4.030	\$25.240
66	SACAPUNTAS METÁLICO	SACAPUNTAS METÁLICO UNIDAD	UNIDAD	707	\$134	\$841
67	SOBRE BLANCO	SOBRE DE MANILA BLANCO . TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	PAQUETE	25.250	\$4.798	\$30.048
68	SOBRE MANILA CARTA *100	SOBRE MANILA ECOLÓGICO CARTA PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	15.352	\$2.917	\$18.269

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 20 de 35

69	SOBRE MANILA OFICIO	SOBRE MANILA ECOLÓGICO OFICIO PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	17.675	\$3.358	\$21.033
70	TABLA PLANILLERA	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	7.070	\$1.343	\$8.413
71	TABLERO ACRILICO	TABLERO ACRILICO MAGNETICO 80X120CMS	UNIDAD	242.400	\$46.056	\$288.456
72	TABLERO CORCHO	TABLERO CORCHO 80X120 CMS	UNIDAD	191.900	\$36.461	\$228.361
73	TIJERAS	TIJERAS MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO DE 7 PULGADAS	UNIDAD	6.565	\$1.247	\$7.812
74	TINTA NEGRA PARA SELLO	TINTA PARA SELLOS ALMOHADILLAS COLOR NEGRO FRASCO DE 30ML	UNIDAD	7.070	\$1.343	\$8.413
75	UÑA SACAGRAPAS	UÑA SACAGRAPAS	UNIDAD	2.828	\$537	\$3.365
76	AZÚCAR EN TUBOS	AZÚCAR TUBOS X 200 UND X 5GR	BOLSA	9.797	\$490	\$10.287
77	BALDE	BALDE PLÁSTICO 16 LTS OVALADO CON ESCURRIDOR	UNIDAD	30.603	\$5.815	\$36.418
78	BLANQUEADOR	BLANQUEADOR GARRAFA X3800ML, AL 5,25 % BUENA CALIDAD	GARRAFA	14.443	\$2.744	\$17.187
79	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	FRASCO	29.290	\$1.465	\$30.755
80	CAFÉ MOLIDO	BOLSA DE CAFÉ MOLIDO X 2500GR	BOLSA	146.786	\$7.339	\$154.126
81	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 46X60 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	2.929	\$557	\$3.486
82	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 65X90 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	4.242	\$806	\$5.048
83	BOLSA NEGRA	BOLSA PLÁSTICA NEGRA 65X90 10 UNIDADES	UNIDAD	4.242	\$806	\$5.048
84	BOLSA VERDE	BOLSA PLÁSTICA VERDE 65X90 X 10 UNIDADES	PAQUETE	4.242	\$806	\$5.048
85	BOTELLON DE AGUA	BOTELLÓN DE AGUA	UNIDAD	20.200	\$0	\$20.200
86	CAFETERA	CAFETERA DE 1 TANQUE CON CAPACIDAD PARA 60 TINTOS	GRECA	606.000	\$115.140	\$721.140
87	AROMATICA X20	CAJAS AROMÁTICAS SOBRE FRUTOS ROJOS Y TROPICAL X 20 UNIDADES	CAJA	11.312	\$2.149	\$13.461
88	AROMATICA X24	CAJAS AROMÁTICAS SURTIDA SOBRES X24	CAJA	4.242	\$806	\$5.048
89	CEPILLO CERDA	CEPILLOS CERDA NYLON MANUAL (PLANCHA)	UNIDAD	4.545	\$864	\$5.409
90	CEPILLO PLANCHA	CEPILLOS CERDA TIPO PLANCHA CABO LARGO 1,40CM	UNIDAD	6.969	\$1.324	\$8.293
91	CHUPA	CHUPA EMPAQUE SILICONA LLAVE DISPENSADORA GRECA CAFETERA	UNIDAD	8.080	\$1.535	\$9.615
92	DESINFECTANTE	DESINFECTANTE CON OLOR X 3,800 C.C.	FRASCO	15.453	\$2.936	\$18.389
93	DESTAPADOR	DESTAPADOR PARA SANITARIOS	UNIDAD	8.671	\$1.647	\$10.318
94	DETERGENTE	DETERGENTE X 1.000 EN POLVO (AROMA FLORAL COLORES RADIANTES	BOLSA	9.090	\$1.727	\$10.817

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 21 de 35.

		BLANCOS IMPACTANTES)				
95	ENDULZANTE	ENDULZANTE X 700 UND	BOLSA	24.240	\$1.212	\$25.452
96	ESCOBA	ESCOBA PLÁSTICA SEMI ZULIA	UNIDAD	8.585	\$1.631	\$10.216
97	ESCOBA SANITARIOS	ESCOBILLÓN CON BASE PARA LAVAR SANITARIOS	UNIDAD	9.090	\$1.727	\$10.817
98	ESPONJA	ESPONJA DOBLE USO SUAVE DE 7 CM X 10 CM	UNIDAD	1.616	\$307	\$1.923
99	GUANTE PLASTICO	GUANTE DE PLÁSTICO TALLA S, M, L	PAR	5.050	\$960	\$6.010
100	HARAGÁN	HARAGÁN METÁLICO 75 CM CON CABO LARGO	UNIDAD	58.580	\$11.130	\$69.710
101	JABÓN EN BARRA	JABÓN EN BARRA AZUL DERSA X UNIDAD 300GRS	BARRA	3.838	\$729	\$4.567
102	JABÓN LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 19000ML	PIMPINA	69.690	\$13.241	\$82.931
103	JABON LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 3,800ML	UNIDAD	14.140	\$2.687	\$16.827
104	JABÓN EN POLVO	JABÓN POLVO ABRASIVO X 500 GR	FRASCO	4.545	\$864	\$5.409
105	LAVAPLATOS	LAVAPLATOS EN CREMA ANTI-GRASA CON GLICERINA X 500 GRS SUAVE PARA MANOS OLOR LIMÓN	UNIDAD	10.100	\$1.919	\$12.019
106	LIMPIAVIDRIO CON MANGO	LIMPIA VIDRIO CLÁSICO CON ESPUMA Y GOMA FLEXIBLE, CON MANGO EXTENSIBLE HASTA 1.57 METROS PARA VENTANALES ALTO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	53.530	\$10.171	\$63.701
107	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 19.000 ML	PIMPINA	7.651	\$1.454	\$9.104
108	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 3,800 ML	UNIDAD	12.120	\$2.303	\$14.423
109	LIMPIADOR EN CREMA	LIMPIADOR EN CREMA FROTEX 550GRS	UNIDAD	18.180	\$3.454	\$21.634
110	MEZCLADOR DE TINTO	MEZCLADOR DE TINTO EN MADERA X 500 UNIDADES	PAQUETE	8.585	\$1.631	\$10.216
111	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGIÉNICO 250 MT BLANCO DOBLE HOJA TRAFICO ALTO X 4 ROLLOS	PACA	65.650	\$12.474	\$78.124
112	PAPELERA	PAPELERA PLÁSTICA DE PEDAL CON TAPA 12 L, 33CM X 25CM	UNIDAD	26.260	\$4.989	\$31.249
113	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR EN VARITAS DE 80 ML	UNIDAD	17.170	\$3.262	\$20.432
114	RECOGEDOR	RECOGEDOR PLÁSTICO CON MANGO EN MADERA DE 70CM DE ALTO	UNIDAD	8.161	\$1.551	\$9.711
115	SACUDIDOR	SACUDIDOR TOALLITA BLANCA	UNIDAD	4.040	\$768	\$4.808
116	SERVILLETAS X 300	SERVILLETAS CUADRADAS POR 300UND	PAQUETE	6.060	\$1.151	\$7.211
117	TERMO	TERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 1,9 LT	UNIDAD	75.750	\$14.393	\$90.143
118	TOALLA MANOS	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS NATURAL DOBLE	ROLLO	19.190	\$3.646	\$22.836

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 22 de 35

		HOJA NATURAL X 100MT				
119	TRAPERO	TRAPERO TRENZADO DE PABLO PALO 1,40 X 300GRS FIBRA BLANCA	UNIDAD	12.120	\$2.303	\$14.423
120	FILTRO 1LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA 1 LB	UNIDAD	8.080	\$1.535	\$9.615
121	FILTRO 2LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA GRANDE (2 LB)	UNIDAD	9.090	\$1.727	\$10.817
122	VASOS 7 ONZAS	VASO 7 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	8.383	\$1.593	\$9.976
123	VASOS 4 ONZAS	VASO 4 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	7.575	\$1.439	\$9.014
124	VASO VIDRIO	VASO ALTO, VIDRIO, TRANSPARENTE Alto 12.2 cm, Diámetro 6 cm	UNIDAD	4.848	\$921	\$5.769
125	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE	Portarrollos Antivandálico Jumbo Dispensador institucional en acero inoxidable de papel higiénico Jumbo. Sistema antivandálico, con chapa de seguridad que mantiene el producto protegido. Cuenta con una ventana que indica cuándo cambiar el rollo. Los dientes redondeados facilitan el corte del papel sin lastimar el usuario.	UNIDAD	232.300	\$44.137	\$276.437
126	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD. CARCASA EN ACERO INOXIDABLE, POTENCIA: 1000 WATTS. VOLTAJE: 110-120 V, 60 HZ. VELOCIDAD DEL AIRE: 75 METROS POR SEGUNDO, SECADO ULTRA RÁPIDO. MOTOR DE ESCOBILLAS DISPONIBLES COMO REPUESTO. TIEMPO DE SECADO: 10 SEGUNDOS APROX. DISTANCIA DE DETECCIÓN 5 A 20 CM. FILTRO ESTÁNDAR DE AIRE QUE RETIENE POLVO Y PARTÍCULAS DEL AIRE.	UNIDAD	974.549	\$185.164	\$1.159.713
127	Purificador de Agua en Acero Quirúrgico Grande	Purificador en acero quirúrgico. Con filtro de carbón activado en bloque certificado en NSF. Indicador de encendido/apagado y switch para ajustar la concentración de ozono.	UNIDAD	866.342	\$164.605	\$1.030.947
128	Filtro de 7":	Filtros fabricados con carbón cascara de coco de alta pureza con capacidad de remoción del cloro del 99.7%, retención de sedimentos y no despiden carbón. Eliminan olores, sabores, colores, compuestos orgánicos volátiles	UNIDAD	85.553	\$16.255	\$101.808
TOTAL						\$6.082.837

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 23 de 35

ESTUDIO DE MERCADO				VIBE DISTRIBUCIONES		
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR IVA INCLUIDO
1	ALMOHADILLA PARA SELLOS	ALMOHADILLA PARA SELLOS 67MM x 106MM	UNIDAD	\$3.800	\$722	\$4.522
2	BANDA ELÁSTICA	BANDA ELÁSTICA - LIGAS EN LÁTEX X 1 KILO	PAQUETE	\$24.000	\$4.560	\$28.560
3	BANDERINES DE COLORES	BANDERINES ADHESIVOS DE COLORES X 160 UNIDADES	PAQUETE	\$2.800	\$532	\$3.332
4	BISTURÍ	BISTURÍ PLÁSTICO CON CUCHILLA DE 18 MM, BLOQUEO DE CUCHILLA Y CORTACUCHILLA	UNIDAD	\$6.500	\$1.235	\$7.735
5	BOLÍGRAFO DESECHABLE	BOLÍGRAFO DESECHABLE TINTA NEGRA, EN PASTA, CON TAPA, PRESENTACIÓN X 12 UNIDADES	CAJA	\$12.500	\$2.375	\$14.875
6	BOLSILLO PARA CDS	BOLSILLO PARA CDS PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	\$10.000	\$1.900	\$11.900
7	BORRADOR MIGA DE PAN	BORRADOR MIGA DE PAN MP20 UNIDAD	UNIDAD	\$2.800	\$532	\$3.332
8	BORRADOR DE TINTA	BORRADOR DE TINTA UNIDAD	UNIDAD	\$3.050	\$580	\$3.630
9	BORRADOR TABLERO	BORRADOR PARA TABLERO	UNIDAD	\$3.050	\$580	\$3.630
10	CAJAS ARCHIVO INACTIVO	CAJAS X-200 N12 PARA ARCHIVO INACTIVO	UNIDAD	\$12.000	\$2.280	\$14.280
11	CARPETA CUATRO ALETAS	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA COLOR BLANCO	UNIDAD	\$3.800	\$722	\$4.522
12	CARPETAS DOS TAPAS	CARPETA DE CARTON DOS TAPAS DESACIFICADA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	\$3.600	\$684	\$4.284
13	CARTÓN PAJA	CARTÓN PAJA 2 MM 70x100 CMS	PLIEGO	\$5.600	\$1.064	\$6.664
14	CARTULINA	CARTULINA BLANCA 70x100 CMS	PLIEGO	\$2.200	\$418	\$2.618
15	CD-DVD	CD-DVD-R DE 4.7 GB X 50 UNIDADES	PAQUETE	\$160.000	\$30.400	\$190.400
16	CD-R	CD-R NO REGRABABLE DE 700MB X 50 UNIDADES	PAQUETE	\$52.000	\$9.880	\$61.880
17	CHINCHES STANDARD	CHINCHES CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	\$1.950	\$371	\$2.321
18	CHINCHES TACHUELA	CHINCHES TACHUELA CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	\$2.400	\$456	\$2.856
19	CINTA DE TRANSFERENCIA	CINTA DE TRANSFERENCIA TERMICA DE CERA PARA IMPRESORA 110X300METROS	UNIDAD	\$38.000	\$7.220	\$45.220
20	CINTA DOBLE FAZ	CINTA ADHESIVA ESPUMA DOBLE FAZ ROLLO DE 9 METROS X25MM	ROLLO	\$8.080	\$1.535	\$9.615
21	CINTA ENMASCARAR DELGADA 3/4	CINTA ENMASCARAR DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	\$3.580	\$680	\$4.260
22	CINTA ENMASCARAR GRUESA 2"	CINTA ENMASCARAR GRUESA 24MM X40 METROS	UNIDAD	\$7.900	\$1.501	\$9.401

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 24 de 35

23	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12X40	CINTA TRANSPARENTE DELGADA 12MM X40 METROS	UNIDAD	\$1.600	\$304	\$1.904
24	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 200MT	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 48MM X40 METROS	UNIDAD	\$12.000	\$2.280	\$14.280
25	CLIP METÁLICO MARIPOSA	CLIP METÁLICO MARIPOSA CAJA X 50 UNIDADES	CAJA	\$3.300	\$627	\$3.927
26	CLIP METÁLICO STANDARD	CLIP METÁLICO STANDARD X 100 UNIDADES	CAJA	\$1.890	\$359	\$2.249
27	COSEDORA ESTÁNDAR GRAFITOS MED	COSEDORA METÁLICA GRAPAS ESTÁNDAR CON CAPACIDAD 25 HOJAS	UNIDAD	\$14.500	\$2.755	\$17.255
28	COSEDORA INDUSTRIAL	COSEDORA MANUAL INDUSTRIAL PARA 150 HOJAS	UNIDAD	\$71.000	\$13.490	\$84.490
29	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO SEN	CUADERNO GRANDE ARGOLLADO X80 HOJAS	UNIDAD	\$9.000	\$0	\$9.000
30	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL AJUSTABLE CON RUEDAS PLASTICA	UNIDAD	\$7.600	\$1.444	\$9.044
31	FECHADOR MANUAL	FECHADOR MANUAL METALICO 8 DIJITOS	UNIDAD	\$65.650	\$12.474	\$78.124
32	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR	GANCHO COSEDORA ESTÁNDAR X 5000 UNIDADES	CAJA	\$4.500	\$855	\$5.355
33	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20 UNIDADES PARA EXPEDIENTE 500 FOLIOS	PAQUETE	\$6.700	\$1.273	\$7.973
34	GANCHO LOTERO 25MM	GANCHO LOTERO DOBLE CLIP 1 1/4" X12 UNIDADES	CAJA	\$10.700	\$2.033	\$12.733
35	HUELLERO	HUELLERO DACTILAR CON ALMOHADILLA	UNIDAD	\$4.050	\$770	\$4.820
36	HUMEDECEDOR DACTILAR GRANDE	HUMEDECEDOR DACTILAR CREMA 50 GRAMOS	UNIDAD	\$6.800	\$1.292	\$8.092
37	LAPIZ NEGRO	LAPIZ NEGRO N2 CAJA X 12	CAJA	\$14.000	\$0	\$14.000
38	LÁPIZ ROJO	LÁPIZ ROJO CAJA X12 UNIDADES	CAJA	\$14.000	\$0	\$14.000
39	LIBRO DE ACTAS P/D 200FOLIOS	LIBRO DE ACTAS O CONTABILIDAD OFICIO X 200 FOLIOS	UNIDAD	\$24.000	\$4.560	\$28.560
40	MARCADOR BORRABLE	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO COLORES ROJO, VERDE, AZUL, NEGRO.	UNIDAD	\$2.750	\$523	\$3.273
41	MARCADOR PERMANENTE DELGADO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADO	UNIDAD	\$2.500	\$475	\$2.975
42	MARCADOR PERMANENTE GRUESO	MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA	UNIDAD	\$2.700	\$513	\$3.213
43	MINAS 0.5 MM FABER CASTELL	MINAS 0.5MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	\$1.950	\$371	\$2.321
44	MINAS 0.7 MM FABER CASTELL	MINAS 0.7MM CARBON, TUBO POR 12 MINAS	TUBO	\$2.050	\$390	\$2.440
45	MINAS 2.0 MM	REPUESTO PARA PORTAMINAS 2.0 MM CAJA X6	CAJA	\$2.400	\$456	\$2.856
46	NOTA ADHESIVA MEDIANA X250	NOTA ADHESIVA COLORES FLUORESCENTES CUBO DE NOTAS DE 7.6 CM X 7.6CM X 400HOJAS	TACO	\$6.000	\$1.140	\$7.140

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 25 de 35

47	PAPEL ADHESIVO CARTA	PAPEL ADHESIVO TAMAÑO CARTA X 10 UNIDADES	PAQUETE	\$11.000	\$2.090	\$13.090
48	PAPEL BOND	PAPEL BOND 70x100 CM PLIEGO	PLIEGO	\$900	\$171	\$1.071
49	PAPEL CONTAC	ROLLO PAPEL CONTAC TRANSPARENTE X 20 METROS	ROLLO	\$46.800	\$8.892	\$55.692
50	PAPEL IRIS	PAPEL IRIS BLOCK TAMAÑO CARTA X 40 HOJAS	PAQUETE	\$6.500	\$1.235	\$7.735
51	PEGANTE BARRA	PEGANTE BARRA AMARILLO X 40 GRAMOS	UNIDAD	\$8.900	\$1.691	\$10.591
52	PEGANTE LIQUIDO X 250 GRAMOS	PEGANTE COLBON LIQUIDO X 250 GRAMOS	UNIDAD	\$5.800	\$1.102	\$6.902
53	PERFORADORA METÁLICA	PERFORADORA METÁLICA 25 HOJAS	UNIDAD	\$12.800	\$2.432	\$15.232
54	PILAS AA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AA X 6 UNIDADES	PAQUETE	\$16.200	\$3.078	\$19.278
55	PILAS AAA ALCALINA	PILAS ALCALINAS AAA X 6 UNIDADES	PAQUETE	\$18.000	\$3.420	\$21.420
56	PORTAMINA MINA 0.7	PORTAMINAS, PARA MINA 0.7 MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD	\$3.900	\$741	\$4.641
57	PORTAMINAS 2MM	PORTAMINAS 2MM METÁLICO MINA	UNIDAD	\$3.300	\$627	\$3.927
58	PORTAMINAS MINA 0.5	PORTAMINAS, PARA MINA 0.5MM, ZONA DE AGARRE EN CAUCHO, CON BORRADOR	UNIDAD	\$3.900	\$741	\$4.641
59	REGLA PLÁSTICA PRO	REGLA PLÁSTICA TRASLUCIDA 30 CM	UNIDAD	\$2.200	\$418	\$2.618
60	RESALTADOR	RESALTADOR DE TEXTO VARIOS COLORES	UNIDAD	\$2.100	\$399	\$2.499
61	RESMA CARTA PACA X10	RESMA CARTA PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	\$21.000	\$3.990	\$24.990
62	RESMA CARTA KIMBERLY PQ X 20	RESMA CARTA PAPEL FOTOGRAFICO ADHESIVO BRILLANTE X 50 HOJAS	RESMA	\$22.000	\$4.180	\$26.180
63	RESMA OFICIO PACA X10	RESMA OFICIO PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR X500 HOJAS	RESMA	\$24.000	\$4.560	\$28.560
64	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA	RESMA OFICIO CARTULINA OPALINA 180 GRAMOS X 100 HOJAS	RESMA	\$46.000	\$8.740	\$54.740
65	ROLLO TERMICO TURNEROS	ROLLO TERMICO PARA SISTEMA DE TURNOS 80MM X 60MTS	ROLLO	\$21.000	\$3.990	\$24.990
66	SACAPUNTAS METÁLICO	SACAPUNTAS METÁLICO UNIDAD	UNIDAD	\$700	\$133	\$833
67	SOBRE BLANCO	SOBRE DE MANILA BLANCO TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	PAQUETE	\$25.000	\$4.750	\$29.750
68	SOBRE MANILA CARTA *100	SOBRE MANILA ECOLÓGICO CARTA PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	\$15.200	\$2.888	\$18.088
69	SOBRE MANILA OFICIO	SOBRE MANILA ECOLÓGICO OFICIO PAQUETE X100 UNIDADES	PAQUETE	\$17.500	\$3.325	\$20.825
70	TABLA PLANILLERA	TABLA PLANILLERA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO	UNIDAD	\$7.000	\$1.330	\$8.330
71	TABLERO ACRILICO	TABLERO ACRILICO MAGNETICO 80X120CMS	UNIDAD	\$240.000	\$45.600	\$285.600

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 26 de 35

72	TABLERO CORCHO	TABLERO CORCHO 80X120 CMS	UNIDAD	\$190.000	\$36.100	\$226.100
73	TIJERAS	TIJERAS MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO DE 7 PULGADAS	UNIDAD	\$6.500	\$1.235	\$7.735
74	TINTA NEGRA PARA SELLO	TINTA PARA SELLOS ALMOHADILLAS COLOR NEGRO FRASCO DE 30ML	UNIDAD	\$7.000	\$1.330	\$8.330
75	UÑA SACAGRAPAS	UÑA SACAGRAPAS	UNIDAD	\$2.800	\$532	\$3.332
76	AZUCAR EN TUBOS	AZÚCAR TUBOS X 200 UND X 5GR	BOLSA	\$9.700	\$485	\$10.185
77	BALDE	BALDE PLÁSTICO 16 LTS OVALADO CON ESCURRIDOR	UNIDAD	\$30.300	\$5.757	\$36.057
78	BLANQUEADOR	BLANQUEADOR GARRAFA X3800ML, AL 5,25 % BUENA CALIDAD	GARRAFA	\$14.300	\$2.717	\$17.017
79	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	CAFÉ INSTANTANEO X 170 GR	FRASCO	\$29.000	\$1.450	\$30.450
80	CAFÉ MOLIDO	BOLSA DE CAFÉ MOLIDO X 2500GR	BOLSA	\$145.333	\$7.267	\$152.600
81	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 46X60 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	\$2.900	\$551	\$3.451
82	BOLSA BLANCA	BOLSA PLÁSTICA BLANCA 65X90 CM X 10 UNIDADES	PAQUETE	\$4.200	\$798	\$4.998
83	BOLSA NEGRA	BOLSA PLÁSTICA NEGRA 65X90 10 UNIDADES	UNIDAD	\$4.200	\$798	\$4.998
84	BOLSA VERDE	BOLSA PLÁSTICA VERDE 65X90 X 10 UNIDADES	PAQUETE	\$4.200	\$798	\$4.998
85	BOTELLON DE AGUA	BOTELLÓN DE AGUA	UNIDAD	\$20.000	\$0	\$20.000
86	CAFETERA	CAFETERA DE 1 TANQUE CON CAPACIDAD PARA 60 TINTOS	GRECA	\$600.000	\$114.000	\$714.000
87	AROMATICA X20	CAJAS AROMÁTICAS SOBRE FRUTOS ROJOS Y TROPICAL X 20 UNIDADES	CAJA	\$11.200	\$2.128	\$13.328
88	AROMATICA X24	CAJAS AROMÁTICAS SURTIDA SOBRES X24	CAJA	\$4.200	\$798	\$4.998
89	CEPILLO CERDA	CEPILLOS CERDA NYLON MANUAL (PLANCHA)	UNIDAD	\$4.500	\$855	\$5.355
90	CEPILLO PLANCHA	CEPILLOS CERDA TIPO PLANCHA CABO LARGO 1,40CM	UNIDAD	\$6.900	\$1.311	\$8.211
91	CHUPA	CHUPA EMPAQUE SILICONA LLAVE DISPENSADORA GRECA CAFETERA	UNIDAD	\$8.000	\$1.520	\$9.520
92	DESINFECTANTE	DESINFECTANTE CON OLOR X 3,800 C.C.	FRASCO	\$15.300	\$2.907	\$18.207
93	DESTAPADOR	DESTAPADOR PARA SANITARIOS	UNIDAD	\$8.585	\$1.631	\$10.216
94	DETERGENTE	DETERGENTE X 1.000 EN POLVO (AROMA FLORAL COLORES RADIANTES BLANCOS IMPACTANTES)	BOLSA	\$9.000	\$1.710	\$10.710
95	ENDULZANTE	ENDULZANTE X 700 UND	BOLSA	\$24.000	\$1.200	\$25.200
96	ESCOBA	ESCOBA PLÁSTICA SEMI ZULIA	UNIDAD	\$8.500	\$1.615	\$10.115
97	ESCOBA SANITARIOS	ESCOBILLÓN CON BASE PARA LAVAR SANITARIOS	UNIDAD	\$9.000	\$1.710	\$10.710

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaria de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 27 de 35

98	ESPONJA	ESPONJA DOBLE USO SUAVE DE 7 CM X 10 CM	UNIDAD	\$1.600	\$304	\$1.904
99	GUANTE PLASTICO	GUANTE DE PLÁSTICO TALLA S, M, L	PAR	\$5.000	\$950	\$5.950
100	HARAGÁN	HARAGÁN METÁLICO 75 CM CON CABO LARGO	UNIDAD	\$58.000	\$11.020	\$69.020
101	JABÓN EN BARRA	JABÓN EN BARRA AZUL DERSA X UNIDAD 300GRS	BARRA	\$3.800	\$722	\$4.522
102	JABÓN LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 19000ML	PIMPINA	\$69.000	\$13.110	\$82.110
103	JABON LIQUIDO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 3,800ML	UNIDAD	\$14.000	\$2.660	\$16.660
104	JABÓN EN POLVO	JABÓN POLVO ABRASIVO X 500 GR	FRASCO	\$4.500	\$855	\$5.355
105	LAVAPLATOS	LAVAPLATOS EN CREMA ANTI-GRASA CON GLICERINA X 500 GRS SUAVE PARA MANOS OLOR LIMÓN	UNIDAD	\$10.000	\$1.900	\$11.900
106	LIMPIAVIDRIO CON MANGO	LIMPIA VIDRIO CLÁSICO CON ESPUMA Y GOMA FLEXIBLE, CON MANGO EXTENSIBLE HASTA 1.57 METROS PARA VENTANALES ALTO EN POLIPROPILENO	UNIDAD	\$53.000	\$10.070	\$63.070
107	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 19.000 ML	PIMPINA	\$7.575	\$1.439	\$9.014
108	LIMPIAVIDRIO	LIMPIA VIDRIO POR 3,800 ML	UNIDAD	\$12.000	\$2.280	\$14.280
109	LIMPIADOR EN CREMA	LIMPIADOR EN CREMA FROTEX 550GRS	UNIDAD	\$18.000	\$3.420	\$21.420
110	MEZCLADOR DE TINTO	MEZCLADOR DE TINTO EN MADERA X 500 UNIDADES	PAQUETE	\$8.500	\$1.615	\$10.115
111	PAPEL HIGIENICO	PAPEL HIGIÉNICO 250 MT BLANCO DOBLE HOJA TRAFICO ALTO X 4 ROLLOS	PACA	\$65.000	\$12.350	\$77.350
112	PAPELERA	PAPELERA PLÁSTICA DE PEDAL CON TAPA 12 L, 33CM X 25CM	UNIDAD	\$26.000	\$4.940	\$30.940
113	AMBIENTADOR	AMBIENTADOR EN VARITAS DE 80 ML	UNIDAD	\$17.000	\$3.230	\$20.230
114	RECOGEDOR	RECOGEDOR PLÁSTICO CON MANGO EN MADERA DE 70CM DE ALTO	UNIDAD	\$8.080	\$1.535	\$9.615
115	SACUDIDOR	SACUDIDOR TOALLITA BLANCA	UNIDAD	\$4.000	\$760	\$4.760
116	SERVILLETAS X 300	SERVILLETAS CUADRADAS POR 300UND	PAQUETE	\$6.000	\$1.140	\$7.140
117	TERMO	TERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 1,9 LT	UNIDAD	\$75.000	\$14.250	\$89.250
118	TOALLA MANOS	TOALLA EN ROLLO PARA MANOS NATURAL DOBLE HOJA NATURAL X 100MT	ROLLO	\$19.000	\$3.610	\$22.610
119	TRAPERO	TRAPERO TRENZADO DE PABLO PALO 1,40 X 300GRS FIBRA BLANCA	UNIDAD	\$12.000	\$2.280	\$14.280
120	FILTRO 1LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA 1 LB	UNIDAD	\$8.000	\$1.520	\$9.520
121	FILTRO 2LB	UNIDAD FILTRO PARA CAFETERA EN TELA GRANDE (2 LB)	UNIDAD	\$9.000	\$1.710	\$10.710

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 28 de 35

122	VASOS 7 ONZAS	VASO 7 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	\$8.300	\$1.577	\$9.877
123	VASOS 4 ONZAS	VASO 4 ONZAS DE CARTÓN X 50 UNID	PAQUETE	\$7.500	\$1.425	\$8.925
124	VASO VIDRIO	VASO ALTO, VIDRIO, TRANSPARENTE Alto 12.2 cm, Diámetro 6 cm	UNIDAD	\$4.800	\$912	\$5.712
125	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL EN ACERO INOXIDABLE	Portarrollos Antivandálico Jumbo Dispensador institucional en acero inoxidable de papel higiénico Jumbo. Sistema antivandálico, con chapa de seguridad que mantiene el producto protegido. Cuenta con una ventana que indica cuándo cambiar el rollo. Los dientes redondeados facilitan el corte del papel sin lastimar al usuario.	UNIDAD	\$230.000	\$43.700	\$273.700
126	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD	SECADOR DE MANOS AUTOMÁTICO DE ALTA VELOCIDAD. CARCASA EN ACERO INOXIDABLE, POTENCIA: 1000 WATTS. VOLTAJE: 110-120 V, 60 HZ. VELOCIDAD DEL AIRE: 75 METROS POR SEGUNDO, SECADO ULTRA RÁPIDO. MOTOR DE ESCOILLAS DISPONIBLES COMO REPUESTO. TIEMPO DE SECADO: 10 SEGUNDOS APROX. DISTANCIA DE DETECCIÓN 5 A 20 CM. FILTRO ESTÁNDAR DE AIRE QUE RETIENE POLVO Y PARTÍCULAS DEL AIRE.	UNIDAD	\$964.900	\$183.331	\$1.148.231
127	Purificador de Agua en Acero Quirúrgico Grande	Purificador en acero quirúrgico. Con filtro de carbón activado en bloque certificado en NSF. Indicador de encendido/apagado y switch para ajustar la concentración de ozono.	UNIDAD	\$857.764	\$162.975	\$1.020.739
128	Filtro de 7"	Filtros fabricados con carbón cascara de coco de alta pureza con capacidad de remoción del cloro del 99.7%, retención de sedimentos y no despiden carbón. Eliminan olores, sabores, colores, compuestos orgánicos volátiles	UNIDAD	\$84.706	\$16.094	\$100.800
TOTAL						\$6.022.611

ASPECTOS REGULATORIOS:

Por el valor y/o naturaleza del objeto a contratar, el proceso de selección se realizará mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.2.2. a 2.2.1.2.1.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

Por tanto, el procedimiento a adelantar según el decreto 1082 de 2015, es el siguiente:

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---

	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 29 de 35

Artículo 2.2.1.2.1.2.2.

Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.
2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.
3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.
4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.
5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.
6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.
7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.
8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.
9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

De igual forma, el Decreto 1082 de 2015 da la potestad a las entidades estatales para elegir entre Celebrar la subasta inversa ya sea de forma presencial o electrónica, sin embargo, en el caso de realizarse electrónicamente la entidad deberá establecer en los pliegos el sistema que para dicho efecto utilizará.

La Alcaldía municipal de Rionegro ha optado por realizar una subasta inversa electrónica dado que es el medio más expedito, económico y administrativamente óptimo para adquirir los bienes requeridos en el presente proceso contractual.

Además, el literal A numeral 2 del artículo 2 del Decreto 1150 de 2007 manifiesta:

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 30 de 35

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

En virtud de lo anterior, la selección objetiva se realizará teniendo en cuenta el menor precio de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 2.2.1.2.1.2.4 del decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia, y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa

3. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de proponentes a las MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Entendiendo que el umbral de MIPYMES dado por Colombia Compra Eficiente aplicable para el año 2025 es de \$ 532.338.092.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MIPYME, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaria de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---

De igual manera, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MIPYME colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MIPYME deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

A continuación, se presentan los indicadores financieros requeridos en el Artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, complementado con las definiciones establecidas en el Manual de Colombia Compra Eficiente para determinar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación:

a) Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo; a mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

b) Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente; a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

c) Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras; a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

De acuerdo con lo determinado en el estudio de la oferta y teniendo en cuenta datos históricos de la demanda, se analizó la capacidad financiera y organizacional con base en una muestra de empresas que comercializan artículos de papelería, artículos y utensilios de uso doméstico, u otros productos no clasificados, tomando los datos de la información reportada en el Registro Único de Proponentes - RUP de las entidades al corte de diciembre 31 de 2024, así:

EMPRESA	NIT	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	71310564	1,14	0,73	9,25
SUMIMAS S A S	830001338	2,08	0,44	16,18
ARISTIZABAL DUQUE DIOMER ALEXIS	8028884	1,67	0,58	IND
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	800089897	19,44	0,24	64,78
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	901346888	10,52	0,3	19,88
GRUPO LOS LAGOS S.A.S	860053274	4,74	0,3	246,41

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 32 de 35

DISPAPELES S.A.S	860028580	1,68	0,61	2,67
SERTECOPY S.A.S.	830513039	4,96	0,36	41,16
VIBE DISTRIBUCIONES SAS	901242336	26,39	0,06	IND
PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S.	800049074	1,54	0,63	7,16

Los datos obtenidos fueron analizados estadísticamente con el fin de revisar el comportamiento de los indicadores, presentando los siguientes resultados:

CONCEPTO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
Promedio	7,42	0,43	50,94
Promedio Podado	5,83	0,43	50,94
Desviación estándar	6,28	0,16	18,03
Indicador Mínimo	-0,45	N/A	32,91
Indicador máximo	N/A	0,59	N/A
Histórico demanda	1,62	0,62	2,63
Indicador definitivo	1,62	0,62	2,63

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos de carácter financiero, en caso de que ello no ocurra la propuesta será no admisible:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,62
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,62
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2,63

Para el caso de que los indicadores de "Liquidez" o "Razón de Cobertura de Intereses", arrojen como resultado "indeterminado" (IND), estos serán válidos para la entidad y por lo tanto será habilitado.

Si es oferente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera mediante la ponderación de los componentes de los indicadores. En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural.

La siguiente es la fórmula aplicable:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,} \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

NOTA: Información financiera y organizacional para proponentes extranjeros:

Los proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de

Elaboró: Equipo interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretaría de Planeación y Supervisión Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	probó: Equipo de Direccionamiento institucional Fecha: 16 de agosto 2022
--	--	---

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 33 de 35

quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- (i) Estado de situación financiera
- (ii) Estado de resultados

La verificación de los requisitos financieros se establecerá a partir de la información suministrada por el proponente en el certificado de Registro Único de Proponentes - RUP, verificada por la Cámara de Comercio, para lo cual deberá contar el RUP renovado o actualizado a la fecha de presentación de la propuesta; se aceptará la información financiera siempre que el Certificado del Registro Único de Proponentes esté vigente y se encuentre en firme.

5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, complementado con las definiciones establecidas en el Manual para determinar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, son:

a) Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

b) Rentabilidad sobre activos: Utilidad operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo, a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

De acuerdo con lo determinado en el estudio de la oferta y teniendo en cuenta datos históricos de la demanda, se analizó la capacidad financiera y organizacional con base en una muestra de empresas que comercializan artículos de papelería, artículos y utensilios de uso doméstico, u otros productos no clasificados, tomando los datos de la información reportada en el Registro Único de Proponentes - RUP de las entidades al corte de diciembre 31 de 2022, así:

EMPRESA	NIT	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	71310564	0,18	0,05
SUMIMAS S A S	830001338	0,36	0,2
ARISTIZABAL DUQUE DIOMER ALEXIS	8028884	0,21	0,09
COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	800089897	0,3	0,23
GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	901346888	0,38	0,27
GRUPO LOS LAGOS S.A.S	860053274	0,48	0,33
DISPAPELES S.A.S	860028580	0,09	0,03
SERTECOPY S.A.S.	830513039	0,78	0,49
VIBE DISTRIBUCIONES SAS	901242336	0,22	0,21

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código: FRCACP10

Versión: 1

Página 34 de 35

PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S.

800049074

0,1

0,03

Los datos obtenidos fueron analizados estadísticamente con el fin de revisar el comportamiento de los indicadores, presentando los siguientes resultados:

CONCEPTO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Promedio	0,31	0,19
Promedio Podado	0,28	0,18
Desviación estándar	0,12	0,11
Indicador Mínimo	0,15	0,07
Indicador máximo	N/A	N/A
Histórico demanda	0,16	0,05
Indicador definitivo	0,16	0,05

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos de capacidad organizacional, en caso de que ello no ocurra la propuesta será no admisible:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,16
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,05

Para determinar la capacidad financiera de los proponentes plurales, la entidad lo hará con la opción de ponderación de los componentes de los indicadores. En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural.

La siguiente es la fórmula aplicable:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador, } X_i \text{ porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador, } X_i \text{ porcentaje de participación}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

NOTA: Información financiera y organizacional para proponentes extranjeros:

Los proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- (i) Estado de situación financiera
- (ii) Estado de resultados

Si cumple los requisitos se calificará como HÁBIL y continuará en el proceso de selección

Elaboró: Equipo interdisciplinario
Fecha: 08 de agosto 2022

Revisó: Subsecretaría de
Planeación y Supervisión
Contractual.
Fecha: 10 de agosto 2022

probó: Equipo de Direccionamiento
institucional
Fecha: 16 de agosto 2022

 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ESTUDIOS DEL SECTOR	Código: FRCACP10
		Versión: 1
		Página 35 de 35

La verificación de los requisitos financieros se establecerá a partir de la información suministrada por el proponente en el certificado de Registro Único de Proponentes - RUP, verificada por la Cámara de Comercio, para lo cual deberá contar el RUP renovado o actualizado a la fecha de presentación de la propuesta; se aceptará la información financiera siempre que el Certificado del Registro Único de Proponentes esté vigente y se encuentre en firme.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente proceso es de: SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000) IVA incluido.

El presente proceso contractual es tipo bolsa, teniendo en cuenta que las cantidades son determinables y no determinadas, se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial y será susceptible de ajustarse a las necesidades y requerimientos de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

Según el estudio del sector, se promediaron los valores unitarios cotizados por las diferentes empresas para definir el valor unitario promedio sobre el cual los oferentes deberán presentar su propuesta.

En caso de solicitarse elementos adicionales relacionado con el objeto, que no estén contemplados en el contrato, el supervisor solicitará una cotización adicional, con el fin de comparar la consistencia de los precios ofertados por el contratista y en el caso que el precio del contratista sea más económico, se reconocerá el valor de este suministro por dicha suma de dinero y en caso contrario, se reconocerá de acuerdo con el promedio de los precios cotizados.

El contratista deberá considerar que en el precio unitario están comprendidos todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, entre otros, gastos salariales y prestacionales, aportes a la seguridad social y parafiscales, costos de dotación, instalación, insumos, equipos, gastos administrativos, impuestos, imprevisto, utilidades, gastos de transporte, descargue, entre otros.


 GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES
 Secretaria Administrativa

Proyectó: Luz Edilma Zapata López – Profesional Especializado Secretaría Administrativa 